

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

APROBADO

Por Henry Orlando Garz??n Vega fecha 17:55 , 22/09/2023

ESTADO No. 147

Fecha: 25 SEPT 2023

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 31 05 001 2022 00098	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	BOOMER - CALVACHE RIASCOS	BANCO POPULAR S.A.	Corre Traslado a las partes para presentar por escrito alegatos de conclusión. Reg.RI.-	22/09/2023		
19001 31 05 002 2021 00308	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO - LOPEZ GRANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación y consulta. Reg.RI.-	22/09/2023		
19001 31 05 002 2022 00005	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	JAVIER - CARVAJAL ZUÑIGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite consulta 2a instancia Reg.RI.-	22/09/2023		
19001 31 05 003 2019 00191	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	CLARA HURTADO VELASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación y consulta. Reg.RI.-	22/09/2023		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25 SEPT 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
Secretario